

Ajuntament del Papiol

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

Convocatoria de becas de suficiencia alimentaria de guardería 2020-2021.

BDNS (Identif.): 508923.

Aprobado por el Ayuntamiento de El Papiol mediante Decreto de Alcaldía número 2020/329 de 19.05.2020. EXP. E: 2020_994.

(...)

SE RESUELVE

Primero.- Aprobar la convocatoria con código/número L02/2020/A de conformidad con las condiciones y datos que se especifican en el cuadro siguiente:

Código de convocatoria: L02/2020/A

Expediente de convocatoria: E: 2020_994

Importe total destinado: 6.500,00 euros; (aplicación: 41.231.48007).

Línea de subvención: Subvenciones (Becas/Ayudas) de suficiencia alimentaria para la guardería correspondiente al periodo curso 2020 - 2021 (línea subvencional: L02).

Tipo de procedimiento: Concesión en concurrencia (competitiva/concurso)

Periodo de solicitud: Inicio, mayo 2020 (BDNS) – final, abierta (máximo 31/07/2021).

Instrumento concesión: Mediante acuerdo subvencional.

Publicidad oficial: En BDNS y en la sede electrónica municipal.

Clase de comunicación: Comunicación pública (persona/s indeterminada/s).

Destinatario/as ayudas: Persona/s física/s.

Órgano concedente: Alcaldía.

Órgano gestor delegado: La regiduría delegada competente.

Unidad administrativa: El departamento competente.

Beneficiario/as: Indeterminado/as.

Observaciones y notas: Ninguna.

Segundo.- (...)

Nota: Este anuncio se publicará en el tablón de anuncios de El Papiol (sede electrónica) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

El Papiol, 2020-05-21

El alcalde, Joan Borràs i Alborch